LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la hoja de vida con soportes del Señor **JHON JAIRO CARDONA OSORNO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.239.139, por sus cualidades académicas y personales cumple con el perfil, cuenta con la experiencia y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato relacionado con la "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y FIINANCIERAS, DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TULUÁ VALLE DEL CAUCA".

Se verificó que el señor **JHON JAIRO CARDONA OSORNO** es administrador de empresas y posee estudios como técnico profesional en sistemas, además aporta certificación de experiencia desempeñando el cargo de representante legal de la fundación centro educativo Calidad y Competencia para el trabajo CECCOT, a su vez tiene experiencia como Director Académico y Docente del Centro de Capacitación Contable y tributaria Colegio CECSCOT, por lo tanto, es una persona idónea para ejecutar el objeto contractual que requiere esta Agencia del Ministerio Público.

Lo anterior, se fundamenta en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, que define el contrato de prestación de servicios como aquel que celebran las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad, en concordancia con el 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que señala que los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la Gestión se podrán contratar directamente con persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia con el área de que se trate sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas.

En razón de las anteriores consideraciones, se recomienda proseguir con el proceso de contratación del profesional.

Para constancia se firma en Personería de Tuluá (V), el 08 de abril de 2024.

ELIANA ALEJANDRA SANCHEZ TIJO
Directora administrativa y financiera

RESPONSABLE ELABORACION	NOMBRE	DIANA MARCELA GUTIÉRREZ BURGOS	FIRMA	
	CARGO	PERSONERA DELEGADA		
VO. BO.	NOMBRE	OSCAR ALEJANDRO GARCIA TRUJILLO	FIRMA	
	CARGO	PERSONERO MUNICIPAL		